

Crónica
de **Córdoba**
y sus Pueblos

X



Córdoba, 2004

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

de Crónica
Córdoba
y sus Pueblos

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Servicio de Publicaciones CajaSur y Servicio
de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

Córdoba, 2004



Itre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, X

Consejo de Redacción

Coordinadores

José Antonio Morena López
Miguel Ventura Gracia

Vocales

Enrique Garramiola Prieto
José Lucena LLamas
Juan Gregorio Nevado Calero
Pablo Moyano LLamas

Edita: Itre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: *"Antigua noria de la Electro-harinera sobre el río Genil. Década de 1930"*

Imprime

Ediciones Gráficas Vistalegre
C/. Ingeniero Ribera, s/n. (Pol. Ind. Amargacena)
14013 Córdoba

ISSN: 1577-3418

Depósito Legal: Co-335-05

Los Congresos de la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya durante la Dictadura de Primo de Rivera

Jerónimo López Mohedano

Cronista Oficial de Peñarroya-Pueblonuevo

Los primeros movimientos obreristas se han detectado en la Cuenca Minera de Peñarroya ya en 1883, cuando en el entonces Barrio de Pueblo Nuevo fueron detenidos 22 activistas anarquistas en el mes de marzo durante la ola represiva desencadenada en la provincia cordobesa contra los militantes ácratas que se abanderaban con el lema «anarquía, federación, colectivismo»¹. Así mismo, fue la primera entidad de la provincia cordobesa en la que se celebró la fiesta de reivindicación obrera del 1º de Mayo en 1891. Pero de la aparición de las ideas socialistas no existen indicios hasta la primera decena del siglo XX, ya que hasta 1910 la Agrupación Socialista de la villa de Pueblonuevo del Terrible no ingresó en el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), y fue la única existente en toda



Edificio de la antigua Dirección de la SMMP

¹ DÍAZ DEL MORAL, J. *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas* Col. Libro de bolsillo. Alianza Editorial. Madrid 2ª Edición, 1969, pág. 134.

la cuenca minera que como tal asistió al mitin de propaganda que tres años después daría el carismático líder Pablo Iglesias en un cine al aire libre en la vecina localidad de Belmez. Iniciada la Gran Guerra se crea una Sociedad de Resistencia en la villa de Peñarroya, afín a la UGT y en 1916 el potente Sindicato Minero y Metalúrgico de Peñarroya, con sede en Pueblonuevo del Terrible, tras la presencia en la cuenca de Lucio Martínez, Presidente de la Casa del Pueblo de Madrid y otros dirigentes nacionales como Vicente Barrio, Presidente del Comité Nacional de Ferroviarios. Mientras, la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya estaba construyendo un nuevo edificio para albergar su Dirección y oficinas en España en el llamado Barrio Francés de Pueblonuevo del Terrible. Toda una demostración de su poder y pujanza económica frente a las crecientes reivindicaciones de sus obreros. La Agrupación Socialista de Peñarroya fue fundada en 1917.

Después del fracaso de la Huelga General de agosto de 1917 en la cuenca, y auspiciado por el Sindicato Minero y Metalúrgico de Peñarroya, en 1918 se celebra el primer Congreso Minero de Peñarroya en Pueblonuevo del Terrible. A este Congreso acuden representantes de las tres secciones de que constaba la Confederación, en las que se agrupaban 6.363 afiliados.² En 1920 los obreros peñarriblenses, apoyados fuertemente por la dirección nacional de la UGT, consiguen la primera gran victoria obrera sobre la Sociedad Francesa tras una durísima huelga de 64 días, que se convertiría en un espejismo en los posteriores movimientos huelguísticos llevados a cabo durante el trienio post-bolchevique,



Delegados que intervinieron en el Congreso de los mineros de Peñarroya: José Toner, Félix García, Juan Medina Labrador, Manuel Luque, José Domínguez, Francisco Aroca, Francisco García, Miguel Quintero, Faustino Cano, Domingo Auzmendi, José Infante, Julián Carrasco, Peña, Rayego, Marcos Rodríguez, Domingo Jurado, Custodio Muñoz y Juan García Bernal

² GARCÍA PARODY, M.A. *Los orígenes del socialismo en Córdoba 1893-1931* Fundación Pablo Iglesias. Universidad de Córdoba. 1ª Edición, 2002, pág. 421.

(cuya gran conflictividad será objeto de un estudio aparte) por parte de las organizaciones obreras autóctonas ugetistas que se transformarán, tras la celebración del VI Congreso del Sindicato Minero Metalúrgico de Peñarroya, primero en la «Federación de Sindicatos de Industria de Peñarroya» y unos meses después en la definitiva «Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya» en la búsqueda de una unidad que los hiciese más eficientes en su lucha para conseguir mejoras laborales y sociales frente a la “Compañía”, como era conocida popularmente entre todos los habitantes de la Cuenca la multinacional francesa.

El Golpe Militar que el 13 de septiembre de 1923 llevó al poder al general D. Miguel Primo de Rivera contó desde el primer momento con el apoyo generalizado de la mayoría de los españoles así como de la no hostilidad, cuando no el apoyo, del PSOE y de las organizaciones obreras afines a la Unión General de Trabajadores, a lo que se veía como la necesaria acción quirúrgica que España precisaba, siguiendo el pensamiento regeneracionista de Costa, agotado el modelo de la Restauración alfonsina y el inoperante turno de partidos. La Dictadura, por su parte, persiguió sañudamente a comunistas y anarquistas y buscó la colaboración de los socialistas lo que provocaría entre estos a corto y medio plazo una creciente división entre los partidarios y los adversarios de aquella colaboración y la desaparición del Sindicato Único, de ideología anarquista que de una manera minoritaria adscribía a parte de los obreros de la Cuenca. Como muestra de este entendimiento pueden servir dos hechos: que este mismo año la Federación Regional pidiera ser incluida en el derecho a voto corporativo (único vigente durante la Dictadura) y que tratase de celebrar la festividad del 1º de Mayo en el Centro Obrero, aunque en esta ocasión se encontró con la prohibición expresa por parte de las autoridades que, en cambio, sí permitieron que los trabajadores salieran al campo para festejar este día.

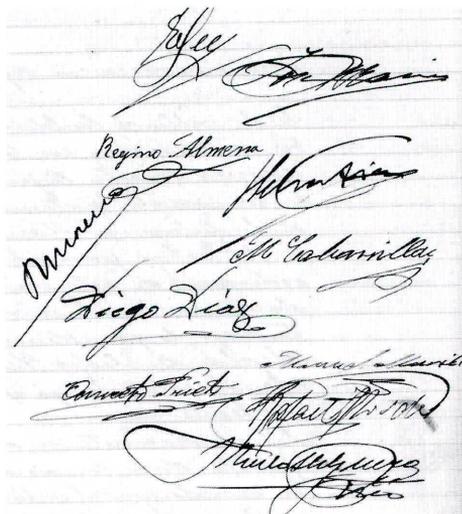
En febrero de 1925, al celebrarse el Primer Congreso de la FRSP en Pueblonuevo del Terrible, tanto esta última población como la que daba el nombre al sindicato eran todavía dos villas independientes, cuyos núcleos urbanos apenas estaban separados por unos centenares de metros, pero cuyas gentes trabajaban mayoritariamente en las minas, fábricas y talleres que la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya (SMMP), una poderosa multinacional francesa, que poseía en la cuenca minera del Guadiato desde el último tercio del siglo XIX y que estaba terminando de realizar una completa mecanización de los servicios mineros del interior y del exterior de la mina Antolín, a la sazón la explotación más importante de la cuenca y que se había convertido en la sucesora de la mítica Terrible desde su puesta en funcionamiento en la primera década del siglo XX, siguiendo una agresiva política empresarial tendente al aumento de los beneficios abaratando los costes laborales.

A la sazón ocupaba la alcaldía terriblesense el culto médico gaditano, y empleado de la SMMP, D. Eladio León Castro, que ya había planteado su proyecto de Fusión con la Villa vecina de Peñarroya el año anterior, y gestionaba en la capital del Reino la titularidad de ciudad para la villa que gobernaba. Aprovechando la

buena disposición del Ministro D. José Calvo Sotelo, procuraba los créditos del Banco de Crédito Local de España precisos para modernizar una población que rondaba los 17.500 habitantes, mediante proyectos como los de la construcción de un moderno alcantarillado, el encementado de las calles céntricas o la edificación de un espectacular mercado de abastos, según proyecto del conocido arquitecto y empleado de la SMMP, D. José M^a Plaja, entre otras obras municipales. Sus vecinos eran cosmopolitas y procedían en un altísimo porcentaje de una fuerte inmigración procedente de Extremadura y de las comarcas limítrofes. Era pues el perfecto prototipo de las poblaciones-hongo que surgen al calor de las explotaciones mineras, contaminada por los humos industriales, insalubre, con la mayoría de sus viviendas pequeñas y poco habitables, con un floreciente comercio y un exótico, aséptico y aislado barrio en el que habitaban los extranjeros, técnicos y empleados al servicio de la compañía explotadora, que había sido recientemente ampliado.

Presidía el Ayuntamiento de Peñarroya D. José Regidor Cáceres, un conocido e influyente comerciante de esa villa, que no había dudado en rechazar la petición de Fusión terriblese con el aplauso de la mayoría de sus convecinos. A la expansión física del núcleo urbano, demandada por el crecimiento demográfico que ponía el número de peñarroyenses por encima de los 7.000, había que añadir los continuados problemas económicos derivados de la tradicional ocupación agroganadera y de una cierta dependencia no sólo emocional, sino financiera, de la antigua matriz belmezana, a pesar de los casi cuatro lustros transcurridos desde la segregación administrativa, como lo demuestra el hecho de que las láminas de propios del ayuntamiento peñarroyense fueran todavía administradas por el belmezano.

Existía un organismo local para intentar aproximar las posiciones laborales de los patronos y las de los trabajadores en caso de conflicto. Se trataba de la Delegación Local del Concejo de Trabajo, heredera de la desaparecida Junta Local de Reformas Sociales, de la que mantenía su estructura, presidencia y objetivos. Esta Delegación tenía su sede en el Ayuntamiento y estaba presidida por el alcalde terriblese, que disponía de voto de calidad para caso de empate entre las propuestas presentadas; dos vocales natos, el cura párroco de Santa Bárbara y el decano de los médicos de la Beneficencia Municipal; 6 vocales patronales y otro tantos obreros. Cuando se producía algún conflicto, que era dado a conocer bien por la patronal, bien por los sindicatos, se discutía el asunto y pos-



Firmas integrantes Delegación Local del Concejo de Trabajo IV-1925

teriormente se realizaba una votación tras la que se proponía a esta delegación como mediadora entre las dos partes, que podían aceptarla o rechazarla, o bien comunicaba a instancias superiores su incapacidad para resolverlo. Los obreros desconfiaban de su capacidad arbitral, ya que el voto de los vocales natos decidía casi siempre a favor de las tesis patronales. Además, en las sesiones públicas celebradas por el Ayuntamiento, existía un espacio llamado "Tribuna Pública" que solía ser aprovechado por los miembros de los sindicatos, incluso a menudo por su Secretario General, para exponer cuestiones y deficiencias que afectaban a los vecinos o a los barrios de la clase obrera demandando soluciones para las mismas a esta instancia municipal.

Según escribía Manuel Fraile Corona, Secretario General de la FRSP, en el diario "El Socialista" de 15-XII-1924, esta Federación constaba de cuatro Secciones, las de Pueblonuevo del Terrible, Belmez, Peñarroya y El Porvenir de la Industria, ordenadas según la importancia numérica de sus afiliados. Los sindicatos que integraban la Federación eran el Minero, el Metalúrgico, los más importantes e influyentes, el del Transporte, el del Ramo de la Electricidad, el de Desplataadores y Fundidores, el del Arte Textil y el de Productos Químicos.

Además de las agrupaciones socialistas de las dos villas, existía una activa agrupación de las Juventudes Socialistas: la Pueblonuevo del Terrible, que alcanzaba el medio centenar de afiliados y estaba presidida por José Muñoz, que en representación de los mismos asistiría a la Conferencia Nacional que se celebraría en noviembre de 1925. En este año, apoyados por la Agrupación Socialista y la FRSP, constituyeron un grupo artístico de teatro dirigido por Felipe Pérez con el fin de recaudar fondos destinados a la adquisición de una imprenta para "El Socialista", pero que posteriormente alcanzaría un justificado renombre entre los peñarriblenses por sus actividades culturales.

El sábado 7 de febrero eran recibidos por miembros de la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya en la estación de Peñarroya y procedentes de Madrid, los representantes de la UGT, Trifón Gómez, y de la Federación Nacional de Mineros, Ramón González Peña -que al iniciarse la década había sido máximo responsable del Sindicato Minero y Metalúrgico de Peñarroya-. Similares escenas se vivían en la estación de Pueblonuevo del Terrible, en la que habían desembarcado, tras un tedioso viaje desde Conquista en el ferrocarril, Nieves Camacho y Leonardo Rodríguez, representantes del Sindicato de Mineros de la cuenca hermana de Puertollano que también era explotada por aquella Sociedad Francesa. La Federación Local de Córdoba enviaría a Juan Palomino y también acudirían representantes de los Agrarios de Fuente Obejuna y de los Ferroviarios que trabajaban para la Compañía de los Ferrocarriles de Peñarroya-Fuente del Arco y Conquista, empresa filial de la SMMP.

Al día siguiente empezó el Congreso en los locales de la Casa del Pueblo. 3.326 afiliados estaban representados por 17 delegados y después de la presentación de credenciales se constituyó la mesa presidencial con Hernando Ruiz como

presidente, un vicepresidente y dos secretarios de actas, pasándose a fijar las siete ponencias que iban a tratarse por sendas comisiones presididas por tres personas cada una de ellas. Como curiosidad decir que en la de “Asociación y Propaganda” estaba Carmen Cáceres, la única mujer cuyo nombre aparece en las reseñas de este Congreso. Fueron ponentes, por parte de la Comisión Ejecutiva, Manuel Fraile, Felipe Perea, Aurelio Pérez, Primitivo Mansilla y Blas Nogales.

El primero de los problemas que se afrontó fue el de la ruinosa gestión de la Cooperativa “Primero de Mayo” que acosada por algunos comerciantes había visto como su deuda alcanzaba once mil pesetas, cantidad que tuvo que satisfacer mediante la petición de un crédito «que fue asumido por un hombre generoso, leal y altruista». Sin embargo no fue tratado el caso de la otra cooperativa obrera “El Dos de Mayo”, que había sido creada cuatro años antes al amparo de los sindicatos, a pesar de que su gestión había sido ruinosa con déficits que se fueron acumulando hasta alcanzar al cierre del ejercicio en mayo de este año de 1925, la enorme suma de 24.852 pesetas.

Por la sección de Carpinteros se propuso la creación de un periódico para permitir la difusión del ideario socialista en la Cuenca, ya que sólo existía en Pueblonuevo del Terrible un semanario gráfico de tendencia monárquica y conservadora, “La Razón”, creado en 1922 por un empleado municipal, Francisco de la Corte. Este periódico se autoproclamaba como independiente y «Defensor de los intereses de Pueblonuevo y su distrito: Literatura, Arte, Ciencia, Deporte y cuanto atañe a esta cuenca minera y su provincia» y salía todos los jueves. Su redacción y administración estaban en el número 26 de la calle Veraguas -hoy Miguel Vígara-.

Se modificaron también levemente los estatutos y se rechazó el aumento de la retribución hasta las 50 pesetas mensuales que se había propuesto para el tesorero, mientras se reconocía la ingente labor del Secretario General al aprobarse las 400 pesetas mensuales para él solicitadas.

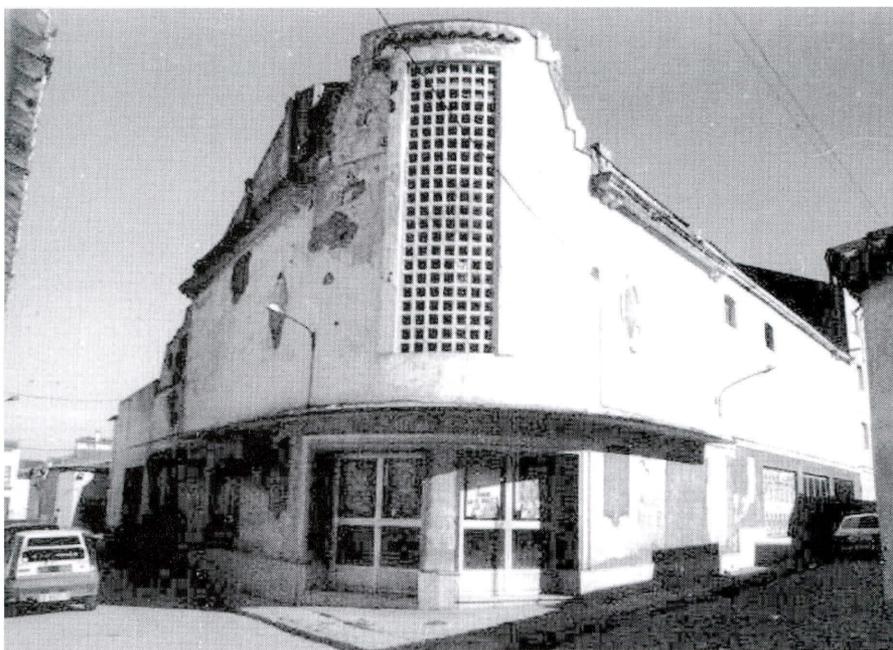
Dentro del capítulo económico se intentó explicar el mal funcionamiento de la tesorería por la mala gestión, por la falta de conocimientos o por las dimisiones continuas de los tesoreros. En la calle la percepción de estas irregularidades era otra: se pensaba que los tesoreros metían la mano en los dineros de FRSP y luego desaparecían de la localidad con el botín logrado. Los socialistas acusaban a los anarquistas y republicanos, y a los escasos comunistas, de propalar estos infundios únicamente para dañar la imagen del partido o de los sindicatos.

Llama la atención el hecho de que no se recogieran reclamaciones para elevar los poderes públicos, lo que puede servir como índice de las buenas relaciones existentes entre los sindicatos socialistas y el poder establecido, así como de la moderación reivindicativa en el campo salarial.

Finalmente se procedió a la elección de nueva Comisión Ejecutiva, votando los afiliados la única lista presentada. Esta Comisión quedó configurada así: Presidente, el peñarroyense José López Cardo (2.260 votos). Manuel Fraile continuaba en la Secretaría General (2.956 votos). Blas Nogales era el nuevo Tesorero (2.185 votos). Los vocales fueron Justo Nieto (1.964 votos) y Regino Almena (1.932 votos) representante de la FRSP en la Delegación Local del Concejo de Trabajo

El 18 de este mismo mes, terminados los debates, el Teatro Lope de Vega, -conocido entre la clase trabajadora como el salón de "La Obrera", por estar en las cercanías de la cooperativa y por celebrarse en él las reuniones festivas de los obreros- fue testigo del acto de clausura del Congreso en el que intervinieron Manuel Fraile, Leonardo Rodríguez, González Peña y Trifón Gómez.³

Aunque desde primeros de febrero de 1927 la situación administrativa de las antiguas villas de Peñarroya y de Pueblonuevo del Terrible había cambiado al producirse la Fusión entre ambas para constituir el nuevo municipio de Peñarroya-Pueblonuevo, el mundo sindical local seguía manteniendo duplicadas las agrupaciones socialistas y las secciones sindicales como si fueran totalmente ajenas a lo sucedido, con lo que esperaban seguir manteniendo su influencia y evitar que el malestar que se había producido en parte de la clase trabajadora



Antiguo Teatro Lope de Vega/Zorrilla

³ Ibid Págs. 636-7

se tradujese en un rechazo hacia las entidades obreras, caso de decantarse a favor de la Fusión, que tanto había favorecido la burguesía de ambas villas, pero especialmente la terrible en la que se vivía un ambiente de euforia asociando el futuro de la nueva villa con el de la propia Dictadura de la que habían desaparecido los primitivos aires de provisionalidad y desde el Ayuntamiento, que presidía D. Eladio León, se gestionaba ante la Casa Real una visita del Rey Alfonso XIII -que cumplía sus Bodas de Plata al frente de la monarquía constitucional-, y que como la realizada a la cuenca de Linares el año precedente, en la que los mineros escoltaron al monarca, contribuyese a atraer al redil dinástico a la confundida clase obrera local que ya empezaba a sufrir la crisis de trabajo que se avecinaba con la crisis hullera que se vivía en toda España y que llevaría a la creación del Consorcio del Carbón por parte de la Dictadura que, por otra parte, acababa con la eterna sangría que había sido el conflicto del Protectorado Español en el Norte de Marruecos al terminar de ocupar militarmente los últimos reductos hostiles a la colonización española.

Con el semanario conservador “La Razón” coexistía un periódico decenal creado desde la Agrupación Socialista y la FRSP, “El Baluarte Obrero”, heredero del que había sido altavoz de las reivindicaciones obreristas del Trienio Bolchevique y de las vicisitudes de la victoriosa huelga de 1920, “El Ideal Socialista”. En él colaboraría Eduardo Blanco Fernández, diputado en tiempos de la República. La creación de “El Baluarte Obrero”, en el ecuador de la Dictadura, puede ser considerada como una auténtica excepción en el panorama socialista español de la época, pero coherente con la política propagandística desplegada por esta ideología. En esta zona se realizaron actos de propaganda en los que incluso participaría el líder nacional Francisco Largo Caballero, pues tanto la Agrupación como la FRSP venían sufriendo desde el año anterior un continuado descenso en el número de sus afiliados que concordaba con la depresión obrerista que se vivía en todo el país.

Al Congreso de las Juventudes Socialistas celebrado en Madrid en mayo acuden José López Cardo en representación de los 35 afiliados de la recién creada en Peñarroya y Vicente Hernández, por los 53 de la de Pueblonuevo.

La cooperativa obrera “El Dos de Abril”, creada tras la euforia generada por la victoria obrera en la huelga de 1920, había conseguido rebajar su déficit hasta las 8.888 pesetas a mediados de 1927, aunque seguía recibiendo críticas desde sectores extra-socialistas contra el cooperativismo y su gestión. Solicitó una subvención de 500 pesetas mensuales a la SMMP y modificó sus estatutos estableciendo la condición preceptiva de que para ser sus afiliados tenían que serlo previa y necesariamente de cualquier organismo de la FRSP. También existía una cooperativa de consumo auspiciada y subvencionada por la SMMP, únicamente para los empleados y trabajadores de los distintos servicios de la Compañía.

Daba sus primeros pasos la Cooperativas de Casas Baratas “Pablo Iglesias”, una idea del alicantino Vicente Hernández del Rizo, Presidente de la Agrupa-

ción Socialista de Peñarroya, que además era el presidente del Sindicato de los Metalúrgicos integrado en la FRSP, con la que se trataba de solucionar el grave problema de la vivienda que padecían los obreros de la Cuenca, especialmente en sus núcleos de Belmez y de Peñarroya-Pueblonuevo. El proyecto inicial era construir, bajo la dirección del arquitecto y conocido militante socialista cordobés D. Francisco Azorín, la primera Ciudad-jardín socialista española y una de las primeras del mundo, con 1.619 viviendas, el mismo número que el de los socios fundadores, dotadas de las condiciones higienistas y los requisitos urbanísticos que tal sistema de urbanización imponía, y esto en unos terrenos con una superficie de 386.390 metros cuadrados que habría de proporcionar la SMMP a un precio asequible para los fines propuestos. Esta superficie estaría dividida en tres zonas separadas entre sí, dos en los núcleos de Pueblonuevo del Terrible y una tercera en el de Belmez.⁴

Por su parte, la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya –dirigida en la Cuenca por Armand Malye– presentaba su rostro más duro: el de la prepotente vencedora de las grandes huelgas del Trienio Post-bolchevique, llegando a anular los Pactos de Trabajo y contratos de trabajo que tenía con sus obreros, como fue el caso de Productos Químicos, en un alarde de fuerza para resolver el conflicto. Había rechazado el laudo del recién creado Comité Paritario, aunque con el resto de las partes implicadas aceptó el laudo emitido por el Ministerio de Trabajo. El Comité Paritario estaba presidido por el Delegado Gubernativo, cuyo voto era dirimente en caso de empate y estaba formado por tres representantes de la clase patronal y otros tantos de la obrera y su misión era la de resolver los posibles conflictos entre ambas clases y caso de no ser admitido por alguna de ellas el laudo, dar conocimiento del conflicto para su resolución a instancias superiores. Como en el caso de la Delegación Local del Consejo de Trabajo, los obreros desconfiaban de la capacidad de resolución que este organismo tenía, pues razonablemente consideraban al árbitro como parcial a favor de los intereses patronales. La sede de este Comité estaba en la calle Espartero.

La Delegación Local del Consejo de Trabajo existente en el desaparecido Pueblonuevo del Terrible no acordó hasta finales de marzo extender la jurisdicción de su Comisión Inspector a la antigua Peñarroya, especialmente para todo lo referente a la campaña de moralización pública que se llevaba a cabo cuidando los horarios de cierre de las tabernas y establecimientos de esa clase, en un intento de apartar a los obreros de los vicios de la bebida y del juego, más que por los conflictos laborales, si hemos de atender a la mayoría de las actas de sus reuniones durante este periodo.⁵

⁴ LOPEZ MOHEDANO, J. *La vida en las Villas de Peñarroya y de Pueblonuevo del Terrible (1927-28)*. Inédito 2002. Pendiente de publicación por parte del Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo.

⁵ Archivo Municipal de Peñarroya-Pueblonuevo. Legajo 1584.

En la FRSP se vivían los tiempos de cambios que imponía el obligado relevo de su Secretario General, Manuel Fraile, muerto prematuramente en el mes de enero a causa de una grave pulmonía. Provisionalmente ocupó este cargo Eloy Gutiérrez Mansilla, un joven minero bastante afectado, ya a sus 30 años, por la silicosis, por lo que los miembros de la Ejecutiva, al renunciar éste apenas unas semanas después, eligieron, también provisionalmente, a Pascual Heredia Carbonero, que además pasó a ser miembro de la Comisión Inspector de la Delegación Local del Concejo de Trabajo y al que, dada la actitud prepotente de algunos contratistas de los servicios de la SMMP, no le faltaron problemas para resolver en los dos meses que duró su interinidad. En abril fue designado para ocupar la Secretaría General el levantino Antonio Cañizares, que puso todo su empeño en la organización del Segundo Congreso de la Federación previsto para el mes de julio.

Las sesiones comenzaron el día 10, un domingo como era habitual por ser el único día de la semana que se holgaba, en el salón que el Centro Obrero tenía en la calle Teatro del flamante distrito de Pueblonuevo, a unos pocos metros del imponente y recién construido mercado de abastos en el que se habían aplicado novedosas técnicas constructivas en un proyecto ecléctico con aire neoclásico.

Asistieron un total de 45 delegados que representaban a unos 4.000 asociados. Por parte del Comité Ejecutivo de la Federación Regino Almena, que sustituía al presidente, el peñarriblense José López Cardo; el Secretario General, Cañizares -que vería confirmado su cargo al terminar el Congreso- Miguel Barragán, Antonio Prieto y Miguel Ortiz. De la UGT nacional acudió Luis Fernández mientras la poderosa Federación de Metalúrgicos era representada por Roque García y de la cuenca manchega de Puertollano, el conocido Leonardo Rodríguez. La presidencia fue ejercida por un miembro de la Agrupación Socialista de Peñarroya, Ceferino Cerro, siendo Eduardo Blanco el secretario de actas.

Entre los acuerdos tomados por unanimidad se aprobó la gestión de la ejecutiva saliente. Apoyar el esfuerzo de la Escuela Obrera establecida en Pueblonuevo que desde el año anterior había visto mejorada su labor gracias a la dedicación y al esfuerzo desplegado por el joven maestro abulense D. Félix García a cuyo cargo



Antiguo Centro Obrero de UGT

estaba la escuela, que recibiría de la Compañía un donativo de 1.000 pesetas. Se aclaró el estado de cuentas tras las huelgas habidas y se subvencionó el déficit acumulado por el decenal «El Baluarte Obrero». También se modificaron algunos artículos de los Estatutos y se aceptó el Reglamento de la Oficina Jurídica, que estaría a cargo del abogado José Mosquera.

De las tensiones que se vivían en la Federación puede servir como muestra el hecho de tan sólo a unos días de empezar este IIº Congreso fueran apartados de él por acuerdos del Comité Ejecutivo su presidente, José López Cardo, y el tesorero, Blas Nogales Fernández, que a la sazón era también teniente de alcalde en el Ayuntamiento peñarriblense o el hecho de la presentación de dos candidaturas para la elección del nuevo Comité Ejecutivo: la que encabezaba Celestino Fernández, que a la postre sería la vencedora por un escaso margen de votos reflejando la división que se vivía, y otra la liderada por el ex-Presidente López Cardo. La división se volvería a reflejar en el resultado de la votación llevado a cabo para la elección de representantes que iban a asistir al Congreso Extraordinario del PSOE.

A pesar de la unanimidad reflejada en las actas a la hora de la toma de los acuerdos, entre los congresistas se cruzaron denuncias y palabras ofensivas y el defenestrado López Cardo envió una carta que fue leída en una de las sesiones, por ello en el mitin de clausura celebrado el día 18 en el teatro Zorrilla, presidido por Cañizares y Celestino Fernández, se hicieron encarecidos llamadas a la unidad por parte de Luis Fernández y de Roque García, dirigentes de la UGT nacional y de los metalúrgicos, respectivamente

Pero que las heridas no estaban cerradas lo demuestra la posterior crisis entre el nuevo Secretario General y el Presidente de la Agrupación Socialista de Peñarroya, Vicente Hernández, al que acusó de obstruccionismo y expulsó junto a algunos de sus seguidores, lo que obligó a intervenir al Comité Nacional de la UGT que anuló estas expulsiones tras atender a la demanda interpuesta por los expulsados. Esta decisión no fue aceptada por la ejecutiva de la FRSP en una clara demostración de indisciplina que no llegó a ser sancionada. También hubo un enfrentamiento personal entre Cañizares y Mosquera, de la Oficina Jurídica, que fue acusado de perturbar los trabajos de la Federación y fue cesado. Por parte del Secretario General se llegó a reclamar la presencia de líder socialista Francisco Largo Caballero para solucionar el problema, aunque los órganos nacionales se prefirió que se alcanzase un acuerdo dentro de la propia Federación, acuerdo que no se llegaría a lograr entre los afectados, por lo que el problema llegaría hasta el Comité Nacional de UGT que debatió, además de estos problemas, la gestión del Secretario General en los últimos meses de 1927, reiterando a la Federación de Peñarroya la necesidad del cumplimiento de los acuerdos tomados por el Comité Nacional.

En 1929 se sigue marcando aún más la distancia entre los socialistas y el poder, una vez finalizada la «entente cordiale» que señaló los primeros años. En la prensa

burguesa se destacaban noticias como la del hambre que se vivía en la URSS o la de la restauración del culto católico en México tras la revuelta de los cristeros. Del interior dos noticias aeronáuticas henchían el orgullo nacional: el vuelo de los capitanes Jiménez e Iglesias en el “Jesús del Gran Poder” hasta Buenos Aires o el rescate de Ramón Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y Madariaga por el portaaviones británico al fracasar en su intento de dar la vuelta al mundo en un hidroavión Dornier “SuperWall” y su triunfal agasajo a su paso por la estación central cordobesa. Se celebran las Exposiciones Universales de Barcelona y de Sevilla, como escaparate de los logros alcanzados por el Régimen. El doctor Asuero hace milagros con la reflexoterapia y su sanatorio madrileño se convierte en poco menos que un centro de peregrinación para los enfermos de reuma, lumbago, trastornos funcionales varios y hemiplejías. El mítico portero Ricardo Zamora, que defiende la portería del campeón de liga de esta temporada, el C.D. Español, recibe un homenaje de Primo de Rivera, que no tiene el menor empacho en afirmar en una de sus prolíficas notas oficiosas que «La política no renacerá en España, Dios mediante, hasta 1931»⁶ sin saber lo acertado de su predicción. Los estudiantes se manifiestan con más contundencia en contra de la Dictadura y la crisis económica se hace más visible, por lo que en la Gaceta aparece una orden creando interinamente oficinas de información y despacho de pasajes para la emigración en todos los pueblos. Mientras, el Rey Alfonso XIII, cuya madre había fallecido en los primeros meses, seguía cazando en diversos lugares de la geografía hispana.

Peñarroya-Pueblonuevo se había convertido en Ciudad el año anterior por graciosa concesión del monarca con la que premiaba «el creciente desarrollo de su agricultura, industria y comercio» y sus habitantes de hecho se acercaban a los treinta mil. El Ayuntamiento seguía estando presidido por D. Eladio León y apoyado por el oficialista, y único partido legal, de la Unión Patriótica. Los somatenes Terriblense y de Peñarroya desfilaban tras sus banderas o acompañaban a las procesiones en ambos distritos pavoneándose de la importante función que decían estar desempeñando y despreciando la rechifla generalizada que producían entre las gentes del pueblo. La nueva Escuela Industrial Elemental de Aprendizaje, subvencionada en un alto porcentaje por la Sociedad Francesa, va a producir una cantera casi inagotable de excelentes especialistas y trabajadores manuales para sus talleres y servicios, mientras que el flamante Instituto Local de 2ª Enseñanza, el único existente en la zona norte de Córdoba cubrirá el deseo de formación entre los miembros de la burguesía. Su primer secretario sería el conocido profesor socialista Francisco Duque Iñíguez. Este Instituto se había instalado en el edificio que fuera el Centro Obrero hasta la construcción de una Casa del Pueblo propia, un deseo largamente anhelado por los socialistas peñarriblenses, mientras se construía un local expresamente dedicado a este fin docente, pues el elevado número de alumnos matriculados en este primer curso así lo había exigido.

⁶ RUBIO CABEZA, M. *Crónica de la Dictadura de Primo de Rivera*. Colección Biblioteca de la Historia nº 7. Editorial SARPE, Madrid, 1986, pág. 512.

Mientras se ponía a punto el modernísimo hospital construido por la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya frente a la futura ampliación de la barriada de Casas Baratas de la Cooperativa “Pablo Iglesias”, desde la Alcaldía se llevaban a cabo otros proyectos para el engrandecimiento y la mejora de la población, como era la construcción de un moderno matadero o el estudio para la ampliación de la red de aguas potables al distrito de Peñarroya —el de Pueblonuevo ya la tenía desde hacía más de tres lustros y recibía el suministro del Servicio de Aguas de la SMMP—; el pavimentado uniforme tipo «Soliditic» y cemento de sus calles, en cuyas aceras se elevaban los postes de madera con los que la Compañía Telefónica Nacional de España seguía extendiendo la red municipal de teléfonos; el alcantarillado y la construcción de un mercado de abastos en el distrito de Peñarroya, proyectos para lo que se gestionaba un nuevo empréstito de 500.000 pesetas con el Banco de Crédito Local de España.⁷

A la acreditada escuela de esperanto “Zamenhoff”, en la que se divulgaba esta lengua como el vehículo de entendimiento entre todos los pueblos del mundo, asisten los obreros, mientras el francés era el idioma preferido para aprender entre los miembros de la burguesía en el Colegio Francés, que regían las monjas de la Presentación de María, una congregación de religiosas francesas afincadas en Pueblonuevo del Terrible desde 1902 para atender las necesidades de la Colonia Francesa existente en esta población. El resto de la población escolar era atendida por los maestros de dos modernos grupos escolares, uno en cada distrito que rendían homenaje al primero de los maestros de la Villa terrible, Aurelio Sánchez y al alcalde que los había hecho construir, Eladio León.

Las relaciones entre la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya y la Alcaldía eran fluidas, como lo demuestra el hecho de la concesión de una subvención municipal al Sindicato Minero para la compra de libros y la formación de una biblioteca.

A primeros de octubre de 1928, en el Congreso de la Minería, Manuel Llanea, líder del sindicato minero de la UGT, se había mostrado partidario de la medida gubernamental del aumento en una hora de la jornada laboral de los mineros acordada tras la negociación entre la Patronal y el Gobierno y la había apoyado afirmando que «no se podía ir a la huelga (ya que) se nos declararía rebeldes y nos arruinaría la competencia del carbón inglés» A pesar de lo cual la mayoría de los delegados de las federaciones representadas, entre ellas la peñarriblense, votaron mayoritariamente por el paro, pero al sindicato minero no le quedaría más remedio que transigir en su postura de fuerza antes de se cumpliesen los quince días del acuerdo.⁸ Sólo así se entiende la rapidez con la que se alcanzó la firma del Pacto-Contrato para los trabajadores que suscribió la comisión del Comité

⁷ Archivo Municipal de Peñarroya-Pueblonuevo. Legajo 141.

⁸ LOPEZ MOHEDANO, J. *La vida en las Villas...*, *op. cit.*

Paritario integrada por el alcalde, Eladio León; Nicolás de la Helguera, Santiago Carrasco y Andrés Mengíbar- por parte de la patronal- y Antonio Cañizares, Secretario General; Valentín Aragonés, Antonio Naranjo y Juan Santana, por los obreros. Se había conseguido una paz laboral que prácticamente no sufriría alteraciones hasta la llegada de la República. Este Pacto Contrato para los trabajadores de la cuenca minera reflejaba, además de la nueva situación impuesta desde Madrid, el poder de la Compañía Francesa y la debilidad e incapacidad para reaccionar de la clase obrera en todo el país y especialmente en la zona que desde 1922 se había venido desangrando inútilmente en sus conflictos con la Empresa. El texto sólo recogía un punto favorable para los trabajadores, el primero, donde se recogía que «los precios de los trabajos a destajo continúan con la rebaja del 12,50 por ciento que, de acuerdo con la Real Orden de 29 de septiembre de 1927, pusimos a partir del 17 de octubre del mismo año, fecha en la que se implantó la jornada de 8 horas» (GARCÍA PARODY) No es de extrañar que en estas condiciones se produjeran movimientos migratorios entre los trabajadores de la cuenca hacia América o hacia otros lugares de Europa -como es el caso de Vilvoorde (Bélgica) que por sus características minero industriales ya albergaba una colonia de peñarriblenses desde hacía algunos años-. Otro indicativo de la baja conflictividad, aunque también pudiera ser de su ineficacia, puede ser el hecho de que la Delegación Local del Concejo de Trabajo solamente se reuniera una sola vez entre los meses de enero de 1928 y julio de 1931: el 27 de febrero de 1929 para llevar a cabo la presentación de candidatos al Comité Paritario de Industrias de Peñarroya y proclamación de los mismos en la referida sesión.

Aunque días antes de la celebración del 1º de Mayo el Gobierno Civil de Córdoba había prohibido las manifestaciones públicas «para evitar que elementos extraños a la clase trabajadora intervengan(...) permitiéndose únicamente las reuniones, mítines o conferencias en los domicilios de las sociedades obreras»⁹, en Peñarroya-Pueblonuevo se llegaron a celebrar actos públicos sin que en ningún momento se produjeran incidentes y aprovechando la disposición gubernamental para aceptar las peticiones y los acuerdos que se generasen para ser estudiadas o simplemente tomadas en consideración por parte del Gobierno, se solicitó la vuelta a la normalidad constitucional, que se cumplieran la jornada de ocho horas y el retiro obrero, y que los trabajadores tuviesen el control sindical de las industrias, entre otras más.

En este mismo mes la Agrupación Socialista de Peñarroya, que a la sazón contaba con 57 afiliados, eligió un nuevo Comité que sería presidido por Vicente Hernández, siendo Miguel Castuera su secretario. Esta Agrupación ya había elaborado en el mes de enero un nuevo reglamento con el que atendía a las directrices del último Congreso Nacional del PSOE. También intentaba constituir un orfeón con el que seguir desarrollando sus labores culturales y de propaganda. Durante este

⁹ *Diario de Córdoba*, 28-IV-1929.

auriculares, se podía adquirir en cualquiera de los establecimientos de Luis Pérez o de Navarro o encargarlos a la capital. No necesitaba una fuente externa de energía, ya que ésta provenía de la propia galena y podía sintonizarse mediante una especie de corredera, lo que permitía captar emisoras en ondas medias y largas, según el bobinado, percibiendo las emisiones a través de una antena. También era preciso disponer de una toma de tierra. Era una ventana abierta al mundo exterior, en un momento en el que la radio española estaba en sus primeros años, por lo que si a principios del siglo XXI tenemos, aún en Peñarroya-Pueblonuevo, dificultades en la recepción a pesar de los avances en el medio, fácil será hacerse una idea de aquellas con las que tuvieron que lidiar aquellos esforzados radioescuchas.

Si bien el aumento demográfico se había moderado en la segunda mitad de esta década, la escasez de vivienda era tan crítica que aún se mantenía habitado por obreros el llamado Barrio de los Chozos, insalubre y casi desprovisto de los más básicos elementos de higiene como agua potable, pozos negros o electricidad, aunque sus moradores encalasen cuidadosamente los exteriores e interiores de sus modestísimas viviendas. Era una barriada creada a mediados del siglo XIX en las cercanías de las explotaciones mineras por los propios obreros que en ellas trabajaban y que no había podido erradicar la Sociedad Francesa al construir más de doscientas viviendas para sus obreros diez años antes, por lo que su existencia se prolongaría hasta mediados de la Guerra Civil. No es extraño que entre los miembros de la clase obrera peñarriblense se sintiera una gran esperanza cuando en el mes de junio se procedió a la festiva inauguración de las primeras 38 viviendas de la Cooperativa "Pablo Iglesias": 18 en Los Bonales de Belmez y las 20 restantes en Cerro Camello, en Peñarroya-Pueblonuevo. Durante estos actos intervinieron Vicente Hernández, que veía como su idea se plasmaba en una prometedora realidad en el solar en el que había sido concebida –idea que había saltado en 1928 al plano nacional y que se convertiría en la más importante de las cooperativas de viviendas socialistas en España, llegando a contabilizar antes de la Guerra Civil más de 70.000 afiliados-.¹⁰ Hernández dijo en aquella ocasión que «aquí construiremos una ciudad democrática, una ciudad ideal, puramente socialista», mientras que el arquitecto que la había proyectado, Francisco Azorín, definía en su parlamento el modelo de ciudad-jardín de Cerro Camello diciendo:

«Constará de un millar de viviendas de una y de dos plantas, más los necesarios edificios colectivos para satisfacer las necesidades materiales y morales de sus habitantes. El trazado viario de conjunto es una combinación de rectangular y radial, ofreciendo su frente a una gran arteria urbana planeada y a punto de iniciarse, que unirá en forma de paseo Peñarroya y Pueblonuevo»¹¹

¹⁰ ARIAS GONZÁLEZ, L. *La Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias»* Tesis doctoral inédita defendida en la Universidad de Salamanca en el año 2000.

¹¹ GARCÍA PARODY, M.A. *Los orígenes del socialismo...*, op. cit., pág. 650.

Esa “gran arteria urbana” no sería una realidad hasta años después de la guerra civil y llevaría el nombre de Avenida de Calvo Sotelo, protomártir de las derechas vencedoras en el conflicto, aunque muy merecidamente podría haberlo llevado por la confianza y las facilidades crediticias que dio al Ayuntamiento peñarriblense para que pudiera modernizarse y convertirse en una verdadera ciudad.

Desde el mes de agosto del año anterior los socialistas peñarriblenses y los de la cuenca minera, disponían de una Casa del Pueblo propia, construida en un trozo de una parcela de 6.000 metros cuadrados situada en el Cerro, la barriada obrera por antonomasia de la población, precisamente en la calle Unión que debía su nombre, según unos, al sindicato socialista, aunque otros afirmasen que el nombre era debido a ser la principal arteria urbana que unía la barriada proletaria de El Cerro con la de Pueblonuevo. El proyecto se debía también a Francisco Azorín. Allí se ubicaron las diferentes secretarías de los sindicatos integrados en la Federación y las oficinas de las respectivas Agrupaciones Socialistas y de las Juventudes Socialistas -aún existían duplicadas y por separado en los distritos de Peñarroya y de Pueblonuevo-; la escuela obrera, la cooperativa, la cafetería y un salón de actos en el que representaba sus obras la Agrupación Artística cuando no se usaba para actos de propaganda política y sindical. Fue inaugurada en un acto que presidió Lucio Martínez, dirigente nacional de los socialistas. El terreno había costado 25.000 pesetas y las obras se llevaron a cabo rápidamente contando con el concurso de afiliados que bien dieron voluntariamente su trabajo personal, bien ofrecieron sus jornales de algunos días, para que la obra pudiese terminarse lo antes posible dando un ejemplo de amor a la idea y a la causa socialista. Esta



Primera Casa del Pueblo construida para el PSOE y la UGT peñarriblenses.

nueva Casa del Pueblo sería el local en el que se celebraría el III Congreso de la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya.

Este congreso había sido organizado por el nuevo secretario general, Vicente Beneyto, elegido en octubre de 1928 para sustituir al polémico y controvertido Antonio Cañizares que, a su vez, había sido elegido para el mismo cargo en los sindicatos de Puertollano. Beneyto era el primer secretario general al que se le aplicaba la norma de la obligatoriedad de pertenecer a UGT para poder ejercer este cargo. Empezando las jornadas congresuales el 6 de julio, un viernes laborable. Desde Madrid acudieron a Peñarroya-Pueblonuevo Wenceslao Carrillo, representando a la UGT y a la Federación Nacional de Metalúrgicos: Enrique de Francisco, por el PSOE; Manuel Jiménez, por el Sindicato Nacional Ferroviario; Ramón González Peña, por la Federación Nacional de Mineros y Victoriano Lusarreta, por la Federación Nacional de Gas y Electricidad. Desde Puertollano Antonio Cañizares, tras un largo y tedioso viaje de siete horas en el ferrocarril métrico perteneciente a la SMMP que unía ambas cuencas desde finales de 1927, llegó a la estación de Pueblonuevo del Terrible como representante de los sindicatos de aquella cuenca y para defender su anterior gestión como secretario general de los de la cuenca peñarriblense.

23 compromisarios en representación de 24 secciones que agrupaban a 2.339 afiliados, número que era un claro exponente de la pérdida de apoyos obreros que venía sufriendo la FRSP por su colaboración con las autoridades de la Dictadura y por las contradicciones ideológicas, sin que puedan olvidarse la gestión de Cañizares que, a pesar de su reconocida capacidad como articulista y propagandista, había ahondado las diferencias que se venían arrastrando desde 1926 y fue incapaz de desarrollar un programa de mínimos integradores sobre los que recuperar la unidad que tanta falta hacía a los sindicatos de la cuenca minera, por lo que estos había perdido credibilidad viendo cómo el número de sus militantes se reducía hasta en un 42% con respecto a los existentes en el II Congreso.

De estas 24 secciones, 4 eran de mineros (Peñarroya, Belmez, El Porvenir y Villanueva del Duque); 3 metalúrgicos (fundidores de hierro, plomo y cinc); 2 de talleres y 2 de transportes (Belmez y Pueblonuevo) y las de carpinteros, mecánicos, caldereros, ferroviarios (del ferrocarril de Peñarroya Puertollano). Y las de electricidad, Artes Blancas (panadería), Arte Textil y Varia, de Pueblonuevo.

El congreso comenzó con la elección de la mesa presidencial que fue presidida por Miguel Ranchal, representante de los mineros de Villanueva del Duque -minas de plomo de El Soldado- que dio la palabra a Wenceslao Carrillo que procedió a dar la conferencia de apertura. Posteriormente se pasó a debatir la gestión de la anterior secretaría general, debate que ocupó varias horas defendiéndola el propio Antonio Cañizares, mientras Vicente Hernández fiscalizaba esa gestión. La intervención de la mayoría de los delegados hizo que se alcanzase una extrema tensión que hizo precisa la presencia de taquígrafos que recogieron las discusiones con la mayor precisión, ya que las rencillas y discrepancias personales salpicaron el

debate. Finalmente se aprobaría por unanimidad un texto general y ecléctico, una simple declaración de intenciones con la que se daría por zanjada tan espinosa cuestión. Este texto decía:

«El Congreso acuerda condenar enérgicamente la conducta y procedimientos seguidos por quienes consciente o inconscientemente se han apartado de las normas de la Unión general de Trabajadores y el Partido Socialista y declara que verá con la mayor satisfacción que, por los medios que se estimen más adecuados, se restablezcan los sanos principios en que se inspiraron los organismos nacionales» (García Parody, pág. 643).

El cambio de actitud de los sindicatos respecto a los poderes públicos, ya sean ayuntamientos o el Gobierno, se plasma en las peticiones que se les hacen, entre otras menos importantes, son:

- a) Implantación del salario mínimo en todas las industrias.
- b) Constitución en toda la Cuenca de Comités Paritarios interlocales.
- c) Establecimiento de socorros para atender el paro forzoso.
- d) Implantación de del retiro obrero a los 55 años en las industrias «agotadoras» y a los 60 en las demás, con pensión de 2,50 pesetas.
- e) Creación de un salario familiar, e
- f) Implantación de la jornada laboral de siete horas.

La debilidad sindical es evidente: no se hacen estas peticiones a las organizaciones patronales o a las empresas directamente, concretamente a la multinacional Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, cuya prepotencia y poder lleva siendo sobradamente sufrido por las organizaciones sindicales de la cuenca minera desde 1921, sino que se busca el amparo de los poderes públicos, aunque se cuestione la legitimidad del régimen. Se espera que la Dictadura primorriverista, que se acerca a su fase final, siguiendo su política intervencionista, obligase a realizar a las empresas las mejoras económicas y sociales que demandaba la clase obrera, sin atreverse siquiera, a ofrecer a cambio de estas una paz social que parecía más bien garantizada por la propia Dictadura, que había logrado que los obreros se hubiesen sentido más protegidos que durante el periodo precedente, que por la dudosa fortaleza sindical socialista que tanto había esperado del nuevo régimen en sus comienzos y que tanto había defraudado a sus bases más radicales. La Federación, como en el resto de España, había perdido en estos años casi todo su empuje reivindicativo y se había convertido en una suerte de agrupación de sindicatos de servicios que buscaba mejoras económicas y sociales para sus afiliados y actividades culturales o la difusión del cooperativismo, olvidando la ideología que había dado lugar a su nacimiento, a pesar de las continuas campañas de propaganda que se realizaron durante estos años.

La reforma de los estatutos de la FRSP trató de atajar los problemas derivados del cobro y los repartos de cuotas; de la conducta de los afiliados y la manera de

juzgarla. Se estableció la autonomía de cada sindicato para realizar reclamaciones ante la Empresa Francesa, exceptuando lo relativo a los contratos de trabajo, en los que sería preceptivo el asesoramiento del Secretario General de la Federación, cuestión que tantos quebraderos de cabeza había causado a la UGT nacional en sus relaciones con la FRSP el año anterior. Se trataba, según afirmaba unos meses después la publicación asturiana "El Minero de la Hulla" de un radical cambio de estructura y táctica « a la que se están adaptando los diferentes sindicatos de la cuenca con las naturales vacilaciones a causa de su impreparación y a causa de inconscientes compañeros revestidos de un amor propio estúpido que empaña todas sus buenas virtudes. Aunque es justo constar, a este respecto, que no existe problema alguno por parte de los mineros»¹². Y añade que la vida del nuevo sindicato minero, hermano menor del glorioso Sindicato Minero Asturiano, databa desde primero de agosto próximo-pasado.

Y se eligió un nuevo Comité Ejecutivo, ampliado hasta siete miembros con los nuevos cargos de Vicepresidente y Secretario de Actas, cargos que serían ocu-



*Eduardo Blanco Fernández
Presidente del Comité Ejecutivo de la FRSP*

padados por Manuel Revaliente y José M^a Ortigosa respectivamente. La presidencia recaería en Eduardo Blanco, como secretario general sería reelegido Vicente Beneyto; Luis Montero, como tesoro-contador y los vocales serían Antonio Sánchez y Matías Aranda. También se creó un Comité Regional compuesto por dos delegados y un suplente de cada sindicato manteniendo las facultades que hasta entonces habían tenido tanto las secciones como los propios sindicatos afectos a la Federación.

Pero la división interna se había plasmado no sólo en la elección de la nueva ejecutiva, pues la unanimidad sólo existió en la elección del secretario general, mientras que en los demás cargos la abstención de algunos sindicatos hizo que apenas contasen con el 35% favorable de los votos emitidos, sino en las exhortaciones y llamamientos a la unidad que se hicieron en el acto de clausura -celebrado en los locales obreros el día 13 de julio- por parte de todos los que intervinieron, especialmente

¹² ANÓNIMO "Historial del Sindicato de Peñarroya". Revista *El Minero de la Hulla*. XI-1929, págs.10 y 11.

por Enrique de Francisco que esperaba que todos cumplieren con los acuerdos tomados y auspiciaba que los que a esa fecha ni se saludaban llegarían un día a estrechar sus manos, pues en el fondo no existían discrepancias ideológicas, sino de tipo personal, a pesar de lo cual se produjeron rupturas en el seno de la Federación, la primera de ellas en septiembre, cuando se separó la Sección Varia de Peñarroya y se constituyó en un Sindicato de Oficios y Profesiones Varias que se adheriría directamente a la UGT nacional¹³.

Éste sería el último de los congresos celebrados por la Federación Regional de sindicatos de Peñarroya durante la Dictadura, y tampoco había servido para cerrar las heridas existentes entre los socialistas de la cuenca, que asistirían esperanzados a los cambios que habría de traer la proclamación de la República en España, tiempo en el que se celebrarían dos nuevos congresos por parte de la Federación. La creciente conflictividad social y laboral y la intransigencia política de unos y otros llevarían al país a desembocar en una guerra civil que al iniciarse obligó a anular el previsto VIº Congreso que debería haber empezado el domingo 19 de julio de 1936, convirtiéndose en una más de las víctimas del conflicto.

Fuentes documentales

- Archivo Municipal de Peñarroya-Pueblonuevo
- Biblioteca y Hemeroteca Municipal de Córdoba

Bibliografía

- ARIAS GONZALEZ, L. *La cooperativa de Casas Baratas "Pablo Iglesias"*. Tesis doctoral Universidad de Salamanca, 2000.
- BARRAGÁN MORIANA, A. *Conflictividad social y desarticulación en la provincia de Córdoba. 1918-1920*. Córdoba, 1990.
- DÍAZ DEL MORAL, J. *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*. Col. Libro de bolsillo. Alianza Editorial. Madrid, 2ª Edición, 1969.
- DOMÍGUEZ ORTIZ, A y OTROS. *Historia de España*. Planeta. Barcelona, 1989.

¹³ GARCÍA PARODY, M.A. *Los orígenes del socialismo...*, op. cit., págs. 642-44.

- GARCÍA PARODY, M.A. *Los orígenes del socialismo en Córdoba 1893-1931*. Fundación Pablo Iglesias/Universidad de Córdoba. 1ª Edición, 2002.
- LOPEZ MOHEDANO, J. *La vida en las Villas de Peñarroya y de Pueblonuevo del Terrible (1927-28)*. Inédito, 2002.
- RUBIO CABEZA, M. *Crónica de la dictadura de Primo de Rivera*. SARPE Madrid, 1986.
- SOLANO, H.J. Siete libros manuscritos inéditos que recogen los artículos publicados en diversos periódicos de la capital cordobesa.

Prensa

- "El Defensor de Córdoba", diario de Córdoba, 1927.
- "Diario de Córdoba", diario de Córdoba, 1927.
- Revista "El Minero de la Hulla", XI-1929.
- Revista de Ferias de Peñarroya-Pueblonuevo. Agosto, 1997.

Testimonios orales

- Eduardo Blanco Fernández
- Julio Blanco Gutiérrez
- José Cortés Cuadrado
- Blas Delgado Moreno
- Juan A. Gutiérrez Ledesma
- Damián Ignacio Aranda
- Cipriano Moreno Caballero

Fotos del archivo del autor



**Iltre. Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**

